

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**3155** *Resolución de 13 de marzo de 2017, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se aprueban las modificaciones introducidas en el modelo de contrato de arrendamiento financiero con opción de compra, letras de identificación L-CALF 01, y sus anexos, para ser utilizado por Credit Agricole Leasing & Factoring, Sucursal en España.*

Accediendo a lo solicitado por don José Manuel Mesonero Saa, en representación de «Credit Agricole Leasing & Factoring, sucursal en España., con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana, 1 y con código de identificación fiscal W0012760E.

Teniendo en cuenta:

Primero.

Que la mencionada entidad ha solicitado por escrito de 7 de febrero de 2017, se aprueben las modificaciones introducidas en el modelo de contrato de arrendamiento financiero con opción de compra, con letras de identificación «L-CALF 01», y sus anexos I, «Cuadro de amortización», II, «Arrendatarios y fiadores», y III, «Autorización cesión datos personales», aprobado por Resolución de 30 de septiembre de 2013, (B.O.E. de 17 de octubre de 2013).

Segundo.

Que se ha emitido el preceptivo informe no vinculante por el Registrador de Bienes Muebles Central II.

Tercero.

Que el notario adscrito a la Dirección General de los Registros y del Notariado ha informado favorablemente la aprobación de las modificaciones introducidas en el modelo solicitado.

Esta Dirección General ha acordado:

1.º Aprobar las modificaciones introducidas en el modelo de contrato de arrendamiento financiero con opción de compra, con letras de identificación «L-CALF 01», y sus anexos I, «Cuadro de amortización», II, «Arrendatarios y fiadores», y III, «Tratamiento de datos. Autorización cesión datos personales», aprobado por Resolución de 30 de septiembre de 2013 («BOE» de 17 de octubre de 2013), para ser utilizado por Credit Agricole Leasing & Factoring, sucursal en España.

2.º Disponer que se haga constar la fecha de esta Resolución y la de 30 de septiembre de 2013.

Madrid, 13 de marzo de 2017.–El Director General de los Registros y del Notariado, Francisco Javier Gómez Gállego.